

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° 104

FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO/ SENTENCIA
2011-725	ABREVIADO DE ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRIENTE	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P.	ANTONIO CASTIBLANCO GARCÍA.	FALLO	9/09/2020
2014-462	ORDINARIO	DUILIA ANTONIA PARRA MOJICA, PAULA LUCIA RISCANEVO PARRA, ALLIZON VANESA MORENO PARRA Y ANYULY ESPERANZA RIESCANEVO PARRA.	REINALDO DIAZ CESPEDES, SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 S.A., Y EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A	FALLO	9/09/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 10 de septiembre de 2020 y la hora de las 8:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

Ahora bien en observancia de los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532 del Consejo Superior de la Judicatura, las posteriores actuaciones en el presente proceso deberán adelantarlas a través de la dirección de correo electrónico institucional del Juzgado: [j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

MARTIN AUGUSTO SARMIENTO POSADA  
Secretario